

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38744** *LOGÍSTICA CATALANA DE CARBURANTES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 55/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Marta Rius Carchan, contra la empresa Logística Catalana de Carburantes, S.L., con CIF n.º B25406695, sobre Reclamación de Cantidad se ha dictado en fecha 15 de noviembre de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 7.777,54 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 7 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110090287-1